



Informe de la Semovi

Madrugadas de sábado a lunes, las de más hechos viales con muertos

LA DEPENDENCIA informa que esos días concentran 57 por ciento de los incidentes con personas fallecidas en 2023; Anillo Periférico y Eje 1 Oriente, las vías con más casos

| Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) reportó que las madrugadas de los días sábado, domingo y lunes fueron las que registraron más personas fallecidas en hechos viales durante 2023.

De acuerdo con el más reciente Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito, que abarca de octubre a diciembre, detalla que los horarios en los cuales sucedieron estos percances con víctimas mortales fueron de 00:00 a 05:59 horas.

EL DATO

LOS MOTOCICLISTAS que hagan caso omiso al Reglamento de Tránsito para Motocicletas pueden recibir una multa económica de hasta 50 veces la UMA.

El experto en movilidad en la Ciudad de México, Juan Manuel Berdeja, explicó que esta situación se debe principalmente a que durante la madrugada las vialidades no están saturadas y hay quienes conducen a mayor velocidad.

"Esto se debe a que en las noches o en las madrugadas es cuando más se puede correr. Las calles están más solas y hay más posibilidad de que haya altas velocidades, que traen consigo que sean mortales los accidentes; además, si lo mezclamos con cuestiones relacionadas con el alcohol y en fin de semana, peor aún."

"La ciudad a esas horas tiene las condiciones por las cuales se pueden alcanzar altas velocidades, lo cual se vuelve mortal en los accidentes", dijo a *La Razón*.

El lunes 20 de noviembre del año pasado, antes de las 06:00 horas, murieron dos personas que iban a bordo de un automóvil negro luego de que impactaron contra un poste de luz de Anillo Periférico Norte Canal de Garay, en la alcaldía Iztapalapa.

Medios de información detallaron que al lugar arribaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos para rescatar los restos de las víctimas, los cuales quedaron atrapados en el auto que quedó destruido.

Otro accidente ocurrió el domingo 17 de diciembre, 10 minutos antes de la medianoche cuando un Metrobús circulaba en semáforo verde y un automovilista quiso ganarle el paso, pero no lo logró.



“EN LAS NOCHES o en las madrugadas es cuando más se puede correr. Las calles están más solas y hay más posibilidad de que haya altas velocidades, que traen consigo que sean mortales los accidentes”

JUAN MANUEL BERDEJA
Experto en movilidad

UN MOTOCICLISTA murió tras estrellarse frente a un camión de recolección.

Foto: Cuatrecasero

	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Día	06:00 a 11:59	12	9	7	13	10	14	15
	12:00 a 17:59	15	14	9	5	21	17	12
Noche	18:00 a 23:59	13	9	15	12	25	20	19
	00:00 a 05:59	24	13	7	18	16	36	55
	TOTAL	64	45	38	48	72	87	101

Fuente: Semovi

El resultado de este accidente sucedido en Eje 4 Xola, esquina con Avenida Universidad, fue de una persona fallecida. La víctima viajaba en el auto que intentó ganar el paso al Metrobús.

El reporte de la Semovi detalla que, en 2023, de las 00:00 a las 05:59 horas, hubo 36 hechos viales mortales, como atropellamientos, choques, volcaduras, entre otros, los sábados; mientras que los domingos, 55 y los lunes, 24 casos.

Además, en orden de menor a mayor, los lunes, viernes, sábado y domingo fueron los días que acumularon más muertes relacionadas con accidentes viales a cualquier hora, con 64, 72, 87 y 101 fallecimientos, respectivamente.

La dependencia informó que durante 2023 registró 455 muertes, de las cuales 136 ocurrieron en ejes viales y 103, en vías de acceso controlado.

La Secretaría de Movilidad precisa en el reporte que, con base en información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana las vialidades que tuvieron más hechos viales en el año fueron Anillo Periférico, Cir-

cuito Interior y Calzada Ignacio Zaragoza.

Manuel Berdeja destacó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las principales víctimas mortales son jóvenes de entre 20 y 30 años de edad.

Acerca de la información de la Semovi que indica que los accidentes ocurren en ejes viales, el experto comentó que esto también se debe a que no hay reductores de velocidad en estas vías.

"Al final son vías conectoras o que unen puntos estratégicos de la ciudad, en los cuales puedes alcanzar velocidades altas y pocas veces están semaforizados o tienen un cruce que haga que se reduzca la velocidad, por consiguiente, es más susceptible a que sucedan (los accidentes mortales) en este tipo de vías", dijo.

El académico del Instituto Politécnico Nacional consideró que entre las acciones para atender esta situación es necesario impulsar una cultura de la movilidad, así como acciones de prevención y atención a los hechos de tránsito.

El especialista consideró que las au-

toridades deben mejorar la colección de información y cómo se utiliza ésta para convertirla en acciones y en políticas públicas en favor de la seguridad vial.

SECTORES CON MÁS VÍCTIMAS. El reporte precisa que el año pasado hubo 472 personas que murieron en accidentes viales. Del total, 238 fallecimientos fueron de motociclistas (204 conductores y 34 ocupantes), seguidos de 140 peatones y 58 ocupantes de vehículos (34 conductores y 24 ocupantes).

A partir del 24 de septiembre de 2023 entró en vigor en la Ciudad de México las modificaciones al Reglamento de Tránsito para Motocicletas, con el cual la autoridad ha buscado reducir los accidentes y las muertes.

Para lograr esto, el Gobierno capitalino obliga a los *bikers* a usar casco certificado, a circular con luces delanteras y traseras encendidas, viajar con un limitado número de pasajeros, usar equipo apropiado, entre otras medidas. También urge a circular con licencias tipo A1, A2 o permanentes.

De acuerdo con el informe, el cuarto trimestre de 2023 fue el de más fallecimientos de motociclistas desde el primer trimestre de 2019 con 70 casos. Lo mismo sucedió con los ciclistas, con 10 decesos.

Manuel Berdeja mencionó que falta aún más por hacer para la regulación de las motocicletas, pues hay más vehículos de este tipo que autos, por ejemplo.

70

Motociclistas murieron en el cuarto trimestre de 2023

472

Hechos viales con víctimas mortales reportó Semovi